

## NORMAS DE VIDA

### La energía comercial

No se trata de una nueva ciencia y en cambio el cúmulo de conocimientos, que constituyen la esencia del carácter del hombre de negocios, los americanos y otros lo han elevado a la categoría de ciencia, e indudablemente a ella se debe el poderío y la preponderancia que han logrado en el mundo de los negocios y de las finanzas.

La energía comercial tiene como fundamento básico el lema de "superarse a sí mismo".

En los deportes este lema tiene una palabra concreta, bien definida, y que expresa más que los voluminosos libros de literatura, "estimularse". En los deportes se gana el campeonato, o el premio del supremo galardón de demostrar poseer mejores condiciones que los demás en un aspecto de la vida, en un juego, en una manifestación de la cultura física.

En la esfera de los negocios, la energía comercial es prepararse para ganar el campeonato; de la rapidez, cuando se es jefe de empresa; de las ventas, si se es agente vendedor; de las ideas, cuando se actúa de jefe de publicaciones, y del sueldo, cuando se trabaja como un simple y modesto empleado.

En Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y algún otro país existen ya los campeonatos de agentes de venta.

El hombre que por la mañana se levanta, y porque sabe que tiene un sueldo fijo no aspira a más, el que posee un negocio y se conforma con la productividad que le brinda, es que no conoce la energía comercial. En cambio, el vendedor, que va perfeccionando sus métodos de trabajo, que estudia su labor y la mejora persistentemente, que siente el afán de aumentar su cifra de negocios; el empleado que no limita su actuación a seguir una rutina en el trabajo cotidiano y que continuamente lo analiza, tendiendo en este estudio a un mejoramiento continuo, que va evolucionando siempre hacia una mejor actuación; el jefe de empresa que aprovecha todas las ocasiones para engrandecer su negocio, que busca todas las circunstancias favorables para su desarrollo, que incesantemente busca el aumento de sus beneficios con la reducción de los gastos y la mayor cifra de ventas, es que conoce la energía comercial.

Los primeros, abúlicos, desdichados, desgastados, poco satisfechos de su propia actuación, arrastran siempre una vida lánguida, su actuación será mediocre y pesimista los resultados; si son empleados, su sueldo será siempre inferior a sus lógicas necesidades; si consideración social, equiparada a sus méritos y al resultado de su esfuerzo, será poco con lo que podrán conseguir de ser otro su comportamiento; y el trabajo les pesará como una losa de plomo clavada en sus espaldas, costándole un esfuerzo superhumano pasar las horas fijadas en su labor; si son jefes de empresa, el menor contratiempo, la más mínima contrariedad, les representará una dificultad insuperable, su labor se hará fastidiosa e intolerable; ni los subalternos les comprenderán ni podrán tener otro resultado que la bancarrota o el fracaso.

En cambio, los que posean energía comercial, si son empleados, ocuparán siempre los primeros lugares; aún en circunstancias desfavorables lograrán sueldos aceptables y su trabajo será más ligero y menos pesado, porque les estimulará continuamente el incentivo de sus iniciativas y las ideas propias serán un sedante que les proporcionará energías para terminar con acierto su labor. Y si son jefes de empresa, sabrán llevar adelante su negocio, alcanzarán en cada ejercicio mayores beneficios, llevarán adelante, tras un éxito cada vez mayor, sus industrias o establecimientos y alcanzarán el bienestar y la riqueza.

Cuando un empleado llega a lograr una buena posición, se dice que es hombre listo; no hay tal cosa, todos pueden llegar a ser hombres listos y, por lo tanto, pueden llegar a los primeros lugares si empiezan por procurarse los conocimientos técnicos convenientes para el desempeño de su cometido y si dedican al desarrollo de sus actividades la voluntad y la energía necesarias. Los apáticos y los conformistas no serán ni pueden ser hombres listos, aptos para los primeros lugares. El empleado que llega a la oficina pensando solamente en la hora que va a salir, ni servirá para nada notable su trabajo ni podrá nunca perfeccionar su labor. Hemos conocido muchos de esas escasas luces intelectuales que han llegado hasta la gerencia del negocio; no poseían grandes conocimientos, ni tampoco estaban muy preparados técnicamente en sus principios; pero han seguido un rudo aprendizaje, han ido tenazmente estudiando su labor y por último el éxito ha coronado sus esfuerzos y se han hallado dotados de las cualidades necesarias para desempeñar eficientemente los primeros lugares en el negocio.

Los conocimientos y la habilidad técnica no son cualidades que se obtengan con el nacimiento, sino que son producto del estudio y la voluntad, elementos que están al alcance de cualquiera.

## FEMENINA

### EN EL TENNIS

Los campos de tenis, con su red divisoria, tienen algo de naciones vecinas y rivales, separadas por la red sutil de una frontera inviolable.

Y las pelotas salterinas son como notas diplomáticas que saltan graciosamente por encima de la red.

La tenista, con los cabellos en desorden, la fuerte pantorrilla en el aire, el brazo en actitud agresiva, hace pensar a los solteros en el panorama de una reyerta conjugal, con los platos haciendo viajes aéreos.

Ignoramos por qué, el tenis no nos parece ocupación seria para los caballeros. Por eso, al ver un garzón con los blancos calzones, en mangas de camisa, corriendo de un lado a otro para devolver una pelota, inmediatamente nos lo imaginamos, así mismo haciendo juegos malabares en un circo con unos palillos y unas pelotitas de cartón.

Para el tenis se llevan mucho ahora unos sencillos trajes de piqué blanco, con tablas profundas a los lados del delantero y la espalda, cuello abierto y solapas grandes, y estrecho cinturón con hebilla de galalita.

El zapato más adecuado para el tenis es el de lona blanca, ancho, de corte inglés, sin tacón, y con la suela de crepé. Va muy bien con media de hilo.

Son muy graciosas y prácticas para jugar al tenis, esas gorritas estilo jockey, de piqué blan-

co, con visera de talvo verde, pues además de evitar que el sol hiera la vista, sujetan el pelo sin la necesidad de la antiestética venda que usaban las antiguas tenistas...

Para el ejercicio violento que el tenis impone, no están hechos los relojos de pulsera. Por eso, muchas elegantes se han decidido por la nueva moda, que manda llevar el reloj como hebilla del cinturón.

Las copas que al tenis se ganan, están condenadas a una eterna huelga de labios ausentes, y envían cordialmente a las modestas copas de cristal del comedor, en las que, diariamente, se posa la boca linda de la muchacha de la casa.

## MUNECA.

### Cotarrillo.

Aunque en esta población abundan los paseantes, ha quedado solitaria la Alameda de Cervantes.

El agua del río Duero no contiene coli ¡al fin!, pero algunos han tenido un cólico de postín.

Generalmente, son falsos los reproches que se dirigen entre esposos. Los verdaderos se callan.

El cultivo de la amistad pide mucho tiempo, solicitud y esmero. Uno o dos buenos amigos los tiene cualquiera; cuatro o seis pocas personas; una docena, nadie.

Hay hombres que se pasan la juventud a la manera de las pulgas, picando en las mujeres; más, llegada la vejez, ¡la mujer se venga, picando en sus bolsillos.

Machaquito y Belmonte estaban la otra mañana en la terraza de un café de San Sebastián.

Al pasar una bella y resuelta muchacha, echó sobre el velador una flor, diciendo:—Para el mejor torero que hubo en España.

Machaquito, rápidamente, tomó la flor y, colocándosela en la solapa, exclamó:—No hay duda. Es para mí.

En París se ha celebrado una carrera de motocicletas en la que el premio se adjudicó al que circuló con mayor lentitud.

Aquí no podríamos celebrar una carrera de esa naturaleza, porque los motoristas, más que corren, vuelan por las carreteras.

Un examen de Literatura celebrado en el Instituto Jovellanos el 4 de junio de 1928:

El profesor.—Dígame alguna poesía del marqués de Santillana.

El examinado.—Las famosas "Serranillas".

El profesor.—¿Recuerda usted alguna?

El alumno.—Moza tan fermosa non vi, non vi...

El profesor.—Non vi en la frontera.

El alumno.—Como una vaquera de la "floxera".

El muchacho recibió la nota de sobresaliente.

## CRONICA

### El hombre de café

Conforme los tiempos adelantan, parece lógico que los tiempos progresen, haciendo que los individuos piensen por cuenta propia y no con la cabeza del primer charlatán audaz que, a fuerza de repetir los discursos, que a lo mejor le ha colocado otro sabio de análoga categoría a la suya, se erige en árbitro del pensamiento de una peña de hombres que le escuchan con la boca abierta y que hacen cuantas tonterías se le ocurre endosárselas, sin tomarse la molestia de pararse a meditar sobre ellas, haciendo un análisis detenido de lo que han escuchado y contrastándolo con opiniones de aquellos que, por sus condiciones de inteligencia y especialidad en la materia, son verdaderas autoridades en el asunto de que se trata.

Yo no creo que exista en el mundo un hombre capaz de poder, no ya solucionar, sino hablar con verdadero conocimiento, sobre todos los problemas que la vida moderna ofrece a cada momento.

Existen, desde luego, muchas personas que, por su excelente criterio y su espíritu analítico, con una pequeña orientación recogida de profesional autorizado y prensa especializada, pueden llegar a formar opinión propia, pero nunca se encontrarán en condiciones de constituirse en directores de una masa de hombres, si antes no proceden a estudiar concienzudamente aquello sobre lo que quieren crear un estado de opinión.

Por eso yo no he llegado a comprender, todavía, cómo puede existir el ídolo de café. Ese señor que deliberadamente llega después que los demás contertulios, para darse importancia, ocupando el sitio de preferencia, que jamás veréis que ni por distracción le quita ninguno de sus admiradores, dejándose caer en el diván, como si sus fuerzas le hubieran abandonado a fuerza del trabajo mental realizado resolviendo los arduos problemas que se oponen a que la Humanidad goce de la dicha que disfrutará si él pudiera gobernar el mundo.

Bien es verdad que yo no comprendo ese tipo, pero que tampoco comprendo la existencia del hombre de café; ese ser que se pasa todas las tardes, una tras otra, sentado en una silla, delante de una mesa de mármol, un vaso y un plato con residuos de café con leche, una cucharilla, una copa mediada de agua y el papel en que venía envuelto el azúcar, que ha repartido concienzudamente entre el vaso y la copa, aprobando por medio de exclamaciones, monosílabos y movimientos de cabeza, las lucubraciones que lanza sobre el auditorio el oráculo.

Yo creo que el café, el bar, la taberna, todos esos sitios, no tienen la misión que se les da. Allí se debe ir a tomar, con tranquilidad, aquello que el gusto o la costumbre requiera del individuo, con el reposo que a cada uno le parezca necesario para saborear lo que haya pedido, pero una vez que

ya satisfecho el capricho que al establecimiento le ha llevado, debe irse a otra parte en donde sus actividades sean más provechosas para la Sociedad y para el individuo mismo.

Si así se hiciera y todo ese tiempo que se malgasta tan perjudicialmente, se empleara en el estudio, es indudable que el nivel cultural de la nación se elevaría grandemente, porque hay que darse cuenta de la cantidad de horas perdidas que representan esas tertulias que no sólo existen en las grandes poblaciones; existen en todas partes en donde hay establecimientos con mesas y sillas que pueden utilizar los parroquianos; desde los pueblos más pequeños hasta Barcelona y Madrid.

Con la falta que hace vigorizar la raza física y culturalmente ¡no es una verdadera pena que la gente pierda el tiempo oyendo las sandeces, que la mayoría de las veces dicen esos señores, en virtud de una autoridad que ellos se abogan entre sus compañeros, hablando de todo, sin entender en la mayoría de los casos, ni lo que ellos mismos dicen?

Marino VILLANUEVA

## RECUERDOS DE TEATRO

### La venganza de Moncín

Luis Moncín era un pobre cómico del siglo XVIII, que fue casi siempre blanco de las burlas de sus compañeros.

La mala suerte le acompañaba, y no logró ahuyentarla en toda su vida.

La crítica también le fue hostil, y el ambicioso Forner y el ilustre Moratin, que tenía tanto amor propio como talento, no dejaron de maltratarlo, poniéndole siempre en ridículo.

Era catalán, nacido en la misma Barcelona, hijo de un farandulero llamado Juan Moncín y de aquella Josefa Narciso que figuró en las compañías de la Corte como segunda dama, y que ya viuda contrajo matrimonio con el comediante Antonio Blanco, de quien le dijo:

qué de blanco poseía solamente el apellido, pues con su color de barro asustaba a los chiquillos.

Vino Luis Moncín a la Corte en 1784 como décimo galán de Manuel Martínez, aunque ya había estado como apuntador años antes.

En 1785, en la Memoria que presentó a la Junta, referente a sus desdichas, agregaba que tenía cinco de familia; que en Cádiz había llegado a ganar hasta ochenta reales diarios; pero que a Madrid lo trajeron con solo once y medio reales, entre partido y ración; que había suplido cuando algunas compañías habían ido a Aranjuez a divertir a sus altezas, y cuando por ser obra nueva ninguno se atrevía, había estudiado él su papel en una sola noche y hasta sustituido al apuntador.

En vista de los malos éxitos como actor y como apuntador se dedicó a escribir obras dramáti-

cas. Y escribió muchas; pero la mayoría disparatadas, casi al nivel del infeliz Comella. No obstante, tuvo sus aplausos, aunque fueron más las silbas y las amarguras.

El popular don Ramón de la Cruz le retrató en su sainete "El convite de Martínez", aludiendo a sus cualidades de frugalidad, tales, que, como dice Cotarelo, hubiese servido de modelo al protagonista de "El castigo de la miseria".

En 1788 escribió un folleto titulado "Recuerdo de fuerza al tribunal trigueriano", de cuyo escrito debió arrepentirse, pues el ofendido don Cándido María Trigueros, y otros diaristas le pusieron como chupa de dómine, sobre todo en el folleto que se tituló: "Respuesta íntegra hecha con la mayor formalidad por un vecino de Consuegra, en que intenta satisfacer íntegramente a un amigo, paisano suyo, residente en la Corte, que le pide su parecer sobre las cartas del Diario." "Recurso injinjo, y respuesta a este por el mismo Diario, en lo que pertenece a los actores cómicos".

Al final, aparecía el siguiente soneto, satirizando a Moncín y presentándolo como autor del "Recuerdo":

Uno de corbatín muy apretado; el sombrero, calado hasta los ojos; su talla, vara y media; luce rojos sus cabellos, si no me han engañado.

Su cuerpo, aunque seguido, muy delgado; su nariz, perfilada; tiene ardoles de querer ser poeta, y aunque dojos sus pensamientos son de licencioso.

Según se manifiesta, el retrato de su estilo arrogante y retumboso es el plagio que termina en "in".

Y si mi juicio fuese malicioso, trataré el que se agrave de rocín, con su fina arrogancia de jocosos.

Pero dejemos estas generalidades y señalemos un hecho en que, a pesar de la infelicidad de Moncín, probó que sabía vengarse de sus amigos.

Representó cierta tarde en el Corral de la Cruz una comedia, no sabemos si de su composición o ajena, en la que no rayó a gran altura. Un diarista le trató con dureza, llamándole mal cómico y otras frasécitas más ofensivas.

Moncín se resignó por lo pronto y esperó ocasión de vengarse.

Supo que aquel diarista, cuyo nombre no cita el documento que nos sirve de guía, tenía la manía de reunir en su casa un ejército de gatos, a los que dedicaba sus horas de ocio, tratándolos con gran regalo.

Escribió en aquellos días un entremés, o sainete, en el que copió al aficionado y a los felinos con una saña tremenda. Salía con una jaula con dos gatos, otro en brazos y uno a la espalda metido en una red. Se pintó y caracterizó de tal modo, que cuantos conocían al diarista rieron de buena gana. La obra gustó, y todas las tardes se representaba con éxito.

Buscó una mañana a Moncín quiso pegarle, y le vapuleó de lo lindo en el periódico; pero con ello no consiguió sino ponerse más en ridículo.

Basta decir que desde entonces todos le conocieron por el "Diarista de los gatos".

Narciso Díaz de Escovar

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

## GANADERIA

### El ganado al aire libre.

Es lo corriente en todas partes, recoger el ganado vacuno, en los establos por la noche, después de tenerle el día en el campo.

A veces se le tiene día y noche en el establo.

No pasa así en otros países, donde el ganado día y noche está al aire libre. ¿Por qué?

Porque es un hecho probado que en local cerrado, lo mismo los animales que las personas, reciben y absorben sus propias emanaciones, enrarece el aire su oxígeno y si alguno está enfermo la enfermedad se transmite con toda facilidad.

Por estas poderosas razones, el ganado debe estar al aire libre siempre, si ello es posible y se facilita esto haciéndoles en la pradera unos cobertizos para que se resguarden del sol fuerte y de la lluvia y nieve.

Se han hecho también estudios sobre si en los inviernos tenía más cuenta dejarlos siempre en las praderas o recogerlos y se ha visto también que el ganado de crecimiento está mejor en el campo con nieves y hielo, no siendo excesivos, que en casa.

La mortalidad es mucho menor. El de leche y engorde hay que recogerlo durante los fríos por ser esto contrario a la producción de la leche y la carne.

En Suiza hemos visto ordeñar en los mismos prados; los campesinos salen de casa con el cubo, llaman a las vacas y vienen éstas y déjanse ordeñar pacíficamente.

Cuando no se puede tener el ganado día y noche en el campo es preferible que pase la noche en el corral que en el establo, poniéndole un techado para que se resguarde de las lluvias y el sol; pero teniendo siempre el corral limpio y una buena cama.

Por último, en el establo debe recluírse solo cuando no haya posibilidad de tenerle al aire libre, sea en el campo o sea en el corral, y en ese caso los establos deben tener muy buenas ventilaciones.

(No corrientes de aire, no confundir las cosas). Para que el aire se renueve constantemente día y noche quedarán los ventanales abiertos por la noche y para el invierno más o menos abiertos, pero nunca cerrados del todo.

Debe tenerse también muy limpio el suelo, paredes, pesebres, y objetos, encalándolos bien todas las semanas y quitando las deyecciones constantemente.

Debe limpiarse todos los días el ganado y hasta lavar las vacas todos los días, como hacen en Holanda.

Antonio MONEDERO

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases

Colocación a plazos, receptores y material Philips Radio

Estudios, I.-Soria

†

Quinto aniversario  
"Rogad a Dios en caridad por

## María Moreno Navarrete

María de los Sagrarios, Hija de María, Cordigera Franciscana

Que confortada con todos los Santos Sacramentos y la B. A. entregó piadosamente su alma al Señor en el Royo (Soria), el 19 de Septiembre de 1927

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada madre doña Filomena; hermanos Isidora, Ricardo, Manuela y Carmen; hermana política, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en El Royo el 19 de Septiembre, a las nueve y media de la mañana.

Soria 16 de Septiembre de 1932.

Todas las misas que se celebren en esta capital de ocho a once en la Mayor y en todas las iglesias serán aplacadas por su eterno descanso.  
El Nuncio de S. S. y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias.

†

Séptimo aniversario  
EL SEÑOR

## Don Joaquín Soria Pérez

FARMACEUTICO DE LA VILLA DE ALMENAR

Falleció el día 20 de Septiembre de 1925, a los 55 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa doña Milagros de Córdoba; sus hijos Joaquín, Emilio, Soledad y Félix; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Almenar Septiembre de 1932

El funeral de fin de año se celebrará el día 20, a las nueve, en la Iglesia de San Pedro de Almenar.

Vida provincial.

MORALES

Porque lo creemos digno de publicarse, tenemos el gusto de consignar en estas columnas el rasgo de los jóvenes del pueblo de Morales, que después de la función teatral con que nos obsequiarán antes del verano—de cuyo acto ya dimos cuenta a nuestros lectores—han donado con destino a la escuela nacional de la localidad un aparato de proyecciones cinematográficas.

M. L.

EL ROYO

Inauguración de escuelas.—Con gran brillantez se verificó el pasado domingo en este pintoresco pueblo la inauguración del nuevo edificio dedicado a escuelas nacionales y vivienda para el señor maestro, obra donada por los entusiastas hijos de la localidad don Domingo, don Cándido y don Manuel García.

E. autor del proyecto de tan magníficas escuelas el Aparejador don Diego López Cordero, residente en Soria.

La generosidad de los hermanos García fué secundada con todo entusiasmo por el Ayuntamiento y vecindario de El Royo, que ofrecieron su prestación personal para llevar a cabo tan plausible iniciativa. También ha cooperado a la feliz realización del proyecto don Nicolás Brevia.

Con asistencia de las autoridades y vecindario se verificó la inauguración, pronunciando vibrantes discursos el Alcalde de El Royo don Balbino Delgado y el Maestro nacional don Lucas Andrés Lorente, quienes elogiaron la generosidad de los señores donantes, dedicándoles cariñosas frases de afecto.

La niña Esther García, en nombre de su venerable madre y maestra doña María Oscar, leyó sentidas cuartillas alusivas al acto.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Después de la inauguración los escolares fueron obsequiados espléndidamente con bolsitas de dulces y el vecindario con un refrigerio. En el local de la Escuela de niños se ofreció también un suculento lunch al que concurrieron cuarenta comensales.

Se organizó animado baile para la juventud y transcurrió la fiesta dentro de la mayor fraternidad y alegría.

EL AVISADOR NUMANTINO felicita a las autoridades y vecinos de El Royo por la importante mejora que han alcanzado, merced al generoso rasgo de los hermanos García, amantes de su pueblo y de la cultura.

Novena.—Como en años anteriores, hoy sábado, comenzará en la iglesia parroquial de este pueblo de El Royo, la solemne novena en honor del Sagrado Corazón. Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador de Madrid don Tomás Galindo.

Los Profesores Marianistas y alumnos tomarán parte en los cánticos durante la ceremonia religiosa.

S.

SUILLACABRAS

Con gran animación han transcurrido las fiestas cívico-religiosas que los días 12 y 13 del actual celebra esta villa en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Blanca.

Siguiendo gloriosas tradiciones

celebróse solemne función religiosa de misa y procesión al Santuario de la Virgen, y en el primer acto ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santacruz, quien con la elocuencia que le es peculiar y adoptando una oratoria concisa y práctica cantó las excelencias de María, después de exponer la satisfacción que le produía volver a dirigirse al auditorio en aquel lugar, que no obstante haber transcurrido treinta y ocho años, conservaba la fe religiosa.

En la parte profana se celebraron también animadísimo bailes, amenizados por la "Orquesta Ballenilla", agrupación musical de Soria que tan acertadamente dirige el joven Eduardo Ballenilla, proporcionando excelente ocasión a los aficionados al arte de Terpsicore de disfrutar, con un selecto repertorio, el efecto de sus bien acompañadas ejecuciones, haciendo danzar a la juventud incansable hasta muy altas horas de la madrugada.

S. Cuesta

DESDE SAN ESTEBAN

Desmintiendo una falsedad.

San Esteban de Gormaz, 11 de Setiembre de 1932.

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria. Muy señor mío: Le agradeceré se sirva publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

En algunos periódicos de la prensa de Madrid se han publicado falsas noticias, relacionadas con las fiestas de esta villa y bajo el título de "Fiestas bárbaras en San Esteban de Gormaz".

Se dice, entre otras cosas, que, en la tarde del día ocho y cuando se celebraba una corrida de toros, ocurrió un sangriento suceso y que uno de los concejales fué herido por el público a consecuencia de una discusión sostenida con los espectadores.

Este Ayuntamiento, al verse sorprendido con tan diamante noticia, protesta enérgicamente de ella y no puede consentir que de un pueblo, donde no ha habido el menor indicio de alteración de orden, ni riña, ni pendencia alguna, sino, por el contrario, todo ha sido fraternidad y alegría y júbilo (excepto la cogida, por el primer toro, del diestro Francisco Álvarez "Rodanito" y el accidente del Sargento de la Guardia civil, que sensiblemente lamentamos), puedan lanzarse noticias de esta índole por propaladores de mala fé, que ponen en evidencia a un pueblo lleno de cultura y muy amante del orden.

Los difamadores desconocen las páginas de la historia de esta villa, que su escritura es todo nobleza.

SUBASTA DE UNA IMPRENTA

La Comisión liquidadora de la Casa Comercial que perteneció a don Marcos de Abajo saca a subasta una imprenta compuesta, valorada en 23.500 pesetas, por el tipo de 12.500 pesetas, cuya subasta se celebrará en el local social de Salas de los Infantes el día 24 de Setiembre de 1932, a las 3 de la tarde.

Será condición para tomar parte en la misma depositar previamente el diez por ciento del importe del tipo de subasta, o sean 1.250 pesetas, y si el adjudicatario dentro de los diez días siguientes no entrega las 11.250 pesetas restantes perderá la cantidad depositada.

En el mismo día se subastará el resto de las existencias, ropa confeccionada, mostradores, estanterías, liores y envases.

Salas de los Infantes cinco de Setiembre de 1932.

La Comisión Liquidadora

za e hidalguía; no conocen a los habitantes de la misma, que por sus venas corre la misma sangre de sus antepasados y los embusteros cronistas pretenden emborronar aquellas hermosas páginas echando una mancha sobre ellas.

Creemos que los equivocados propaladores no son hijos de San Esteban de Gormaz ni de la provincia de Soria y, caso de que lo sean, deben retirarse este noble título de soriano, pues es inicuo y no puede usarlo el que de tal forma difama a su pueblo.

Ruego a usted, señor director, en nombre del Ayuntamiento que representa a pueblo noble y generoso, se digné publicar estas líneas en EL AVISADOR NUMANTINO para desvanecer la opinión y llevar la tranquilidad a varias familias ausentes de esta villa, que no cesan de telegrafiar y escribir cartas a sus allegados, en demanda de noticias tranquilizadoras.

Le anticipan las gracias más expresivas y quedan de usted atentamente y reconocidos sus buenos amigos que e. s. m.—Dionisio Romero. Pablo de Diego.

N. de la R.—Con mucho gusto publicamos la aclaración que se nos remite en nombre del Ayuntamiento de la noble e hidalga villa de San Esteban de Gormaz, haciendo constar al mismo tiempo nuestra sincera adhesión a tales manifestaciones y nuestra más sincera protesta contra las falsas versiones publicadas en algunos diarios madrileños, sin duda mal informados.

Oportunamente se publicó en EL AVISADOR NUMANTINO la referencia oficial de lo ocurrido en la novillada, y que únicamente quedó reducido a que el diestro Rodanito sufrió un puntazo durante la lidia y el Sargento de la Benemerita, al intentar bajar al ruedo, para retirar a un espontáneo, sufrió una luxación en un pie.

Esa es la verdad y lo demás son fantasías de algunos periódicos madrileños.

Correspondencia administrativa

T. M. Saq Sebastián, su giro abona suscripción hasta 1.º Octubre 1932; S. M. Medinaceli.—Id. id. primero Diciembre 1932; D. R. Sagides.—Id. id. 15 Agosto 1932; L. A. Osma.—Id. id. primero Julio 1932; C. C. Caleruega.—Id. id. primero Septiembre 1932; S. C. Zaragoza.—Id. id. primero Junio 1932; M. H. Añón.—Id. id. 15 Septiembre 1932; L. S. Marchena.—Id. id. 15 Julio 1932; S. G. Recuerda.—Id. id. 15 Julio 1932; M. C. Aguilar. R. A.—Id. id. 15 Diciembre 1932; F. H. Señuela.—Id. id. 15 Octubre 1932; J. F. S. Tejado.—Id. id. 15 Septiembre 1932; I. J. Acirjos.—Id. id. 15 Octubre 1932.

E. G. Lucena.—Id. id. primero noviembre 1932; L. A. Madrid.—Id. id. primero Enero 1933; E. M. Cetina.—Id. id. 15 Enero 1933; A. G. Talliga.—Id. id. primero Diciembre 1932; S. M. Farasanes.—Id. id. primero Noviembre 1932; A. B. San Esteban.—Id. id. primero Septiembre 1932; Q. Y. Frias.—Id. id. primero Agosto 1932; M. B. Liceras.—Id. id. primero Enero 1933; F. U. Beltejar.—Id. id. primero Noviembre 1932; P. J. A. Burgo de Osma.—Id. id. 15 Junio 1932; P. E. P. San Esteban Gormaz.—Id. id. primero Junio 1932.

P. C. B. Burgo de Osma.—Id. id. primero Noviembre 1932; D. H. Castro.—Id. id. primero Agosto 1932; R. D. Soto S. Esteban.—Id. id. 15 Octubre 1932; M. C. Calatayud.—Id. id. primero Agosto 1932; P. O. Ciudad Real.—Id. id. primero Octubre 1932; V. G. S. Esteban G.—Id. id. primero Enero 1933; P. L. Alpanseque.—Id. id. primero Mayo 1932; A. C. Tornos.—Id. id. 15 Septiembre 1932; B. A. Centenera A.—Id. id. primero Enero 1933; E. G. Valdemaleque.—Id. id. primero Enero 1933; T. C. Acirjos.—Id. id. 15 Julio 1932; J. A. Retortillo.—Id. id. 15 Enero 1933; F. C. Utrilla.—Id. id. primero Septiembre 1932; F. C. Rienda.—Id. id. primero diciembre 1932; E. P. Valdenebro.—Id. id. 15 Octubre 1932.

NOTICIAS

La feria.—Con agradable temperatura y animación ha comenzado hoy en nuestra ciudad la renombrada feria de ganados de todas clases que, como en años anteriores, seguramente alcanzará extraordinaria importancia por la gran concurrencia de compradores y vendedores.

Tanto en la Plaza de la República como en el campo del ferial procedése a la instalación de numerosas barracas y, para que la estancia de los feriantes en Soria resulte lo más grata posible, durante tres días funcionará en la Plaza de Toros un gran circo, a precios populares, y durante tres noches dará conciertos en la Plaza de la Constitución la aplaudida Banda Municipal. También las empresas de espectáculos anuncian números sugestivos y en el Cine Ideal se proyectarán interesantes películas sonoras.

Como ampliación a los datos publicados en nuestro número anterior, damos a conocer los precios que rigen para las distintas clases de ganado, en varias plazas.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) rigen estos precios: Mulas de labor a 4.500 reales; bueyes de id. a 4.000; novillos de tres años a 2.500; añojos y añojas a 2.700; vacas cotrales a 2.100; cerdos al destete, a 90; ídem de seis meses, a 200; ídem de un año a 300 reales.

En Tejares (Salamanca). Mulas de labor, a 3.600 reales; bueyes ídem, a 4.000; novillos de tres años a 4.500; añojos y añojas a 1.400; vacas cotrales a 1.600; cerdos al destete, a 8; ídem de seis meses, a 200; ídem de un año, a 200; carneros, a 310; corderos, a 130 reales.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MORENO MUÑOZ Coches de turismo y omnibus. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos. Marques del Vellido, 4, 2ª derecha Teléfono número 164

Intereses municipales.—Ha regresado de La Coruña la representación del Ayuntamiento de Soria que asistió a la Asamblea de Municipios, y que formaban el Primer Teniente Alcalde don Bienvenido Calvo y el Concejal don Aurelio de Marco.

Los concejales sorianos tomaron parte en los debates sobre Haciendas locales, informando primeramente ante la Comisión y poniendo para sostener el punto de vista de los municipios sorianos que se reunieron en Soria el día 7 de Agosto, relativo a la forma de legislar en materia de Hacienda o sea que atendiendo a la Constitución de la República solamente las Cortes pueden imponer tributos nuevos a los Ayuntamientos.

Durante la discusión de la ponencia defendió el pensamiento soriano, en nombre de la Comisión, el señor Calvo, aceptando la Asamblea, por aclamación y sin controversia el acuerdo del Ayuntamiento de Soria, que quedó incorporado a las conclusiones de la Asamblea.

En fecha próxima los diputados de la provincia y el Alcalde de Madrid don Pedro Rico, como Presidente de la Unión de Municipios y el señor Salazar Alonso Presidente de la Diputación de Madrid, como consejero, expondrán al Ministro de Agricultura los acuerdos de los municipios españoles, en la parte que afecte a Soria.

El barrio de la Alberca.—Habiéndose constituido recientemente varias viviendas en la popular barriada de la Alberca y para que las calles de dicho barrio queden convenientemente urbanizadas agradecerían los vecinos que la Corporación municipal acordara con la mayor rapidez posible la transformación y reforma del pavimento, retirando las pilas de escombros, suprimiendo los baches, allanando el terreno e instalando dos aceras por donde pueda transitar cómodamente aquel vecindario.

Viajeros.—Han llegado: De Martos, la esposa e hijos de don José García Oñate. De Bocigas, su pueblo natal, nuestro estimado amigo don Paulino Sanz.

De Cervera del Río, Alhama, don Ramón Sopranis, Delegado de Hacienda, señora e hijas.

De Burgos, la señorita Pilar Medina, hija del director del Banco de España en aquella ciudad. Han salido: Para Zaragoza, doña Teodora Córdoba e hijo don Luis.

Para Madrid, don Pedro Delgado.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 22, 23 y 24 del corriente Setiembre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN P I O en el HOTEL COMERCIO de 10 a 2 y de 4 a 8.

El campeonato de Foot-ball para las fiestas.—Han solicitado tomar parte en el campeonato de Foot-ball los siguientes equipos: "Club Deportivo Urbión". - Jugadores efectivos y suplentes: Joaquín Plaza, J. de la Cruz, Cipriano Antón, Jesús Trillo, Félix Dominguez, Blas Asensio, Agustín Gallego, Vicente Royo, A. Gonzalo, Angel Hernández, Vicente Marina, Satorio Caballero. Ricardo Aguilar, Marcelino Chamorro, Vicente Gato, José Peña, José Gato, I. Bartolomé y Julián Mateo.

"Club Deportivo Numancia". - Mozas, Huerta, Ruiz, Blanco, Tomasín, Explosivos, Felipe, Redondo, Cuartero, Landerino, Sanz y reservas: Nino, Peña, Morales, Antonio, Salinas, Arsenio y Muñoz.

"Aguila Roja".—Casas, Morales, García, Aguirre, de Miguel, Tolmos, Espinosa, Sánchez Carcés, Bartolomé y Madurga. Reservas: Plaza, Corral, Barral Corchón Sánchez y Vicente.

"Daring Sport". - Portero, Ignacio, defensas, Aguirre y Calixto; Medios: Celedonio, Julián y Héras; Delanteros: Vicente, Sánchez, Marcelino, Pedro y Madurga.

Suplentes: Eulogio, Secre y Manuel. Los cuatro equipos son de la capital.

El estatuto de Castilla.—La Diputación de Santander ha acordado dirigirse a las Diputaciones de Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, Soria, Logroño y Burgos a fin de conocer su opinión sobre la elaboración de un estatuto que afecte a las provincias castellanas.

La reforma agraria.—En el número de hoy hemos comenzado a publicar en cuarta plana el texto íntegro de la reforma agraria aprobada por las Cortes.

CINE IDEAL

Presenta durante las ferias ¡¡3 grandes películas habladas en español!!

Mañana domingo: Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo

La chistosísima película de la gracia y el buen humor

Lunes: La grandiosa producción M A M A creación de la eximia actriz española CATALINA BARCENA

Martes: La deliciosa comedia ¿Conoces a tu mujer? por CARMEN LARRABEITI

¡¡Éxitos indiscutibles del cine hablado en español!!

Nota.—Las localidades de todas las sesiones de estos días estarán numeradas.

Cofradía de San Saturio.—Suscripción para la celebración de la fiesta religiosa.

(Entregado a don Estanislao Martínez).

Don Pedro Domínguez Cacho, 5 pesetas; excelentísima señora Condesa de la Puebla de Valverde, 15; doña Rosario Esteban, 5; doña Petra Rubio, 5; don Pedro Ramos, 1; doña María Borque, 5; doña Juana Sánchez, 5; don José Lorente, 5; hermanas Amézuza, 5; señoritas Pepa y Victoria Ballesteros, 5; doña Filomena Ondinos de Javiere e hijas, 10; Una muy devota del Santo, 5; don Joaquín Iglesias, 10; doña Amparo Iglesias de Pascual, 5; doña Consuelo Iglesias de Roperio, 5; doña Aurora Iglesias de Alfonso, 5; don Juan Manuel de Alfonso, 5; don Juan José Roperio Calonge, 5; don José Pedro Roperio Iglesias, 5; don Evaristo Redondo, 25; doña Isidora Marín de Redondo, 25; don Felipe Andrés, 5; don Odón Fuente, 3; doña Justa Benito y familia, 25; don Aquilino Sanz, 25. Recibido en esta Administración.

Crispín y sus comrades, 5 pesetas; don Cirilo Ruiz, 2 pesetas; un soriano, 2; doña Pilar Ramón y oficiales, 5; doña Soledad N. 250; don Manuel Ciriano, 5; don Pablo Higes, 15; doña Petra Martínez, 1; don Martín Vinuesa, 2; don Daniel Muñoz, 0,50; doña Gregoria Remacha, 0,50; don Inocente Marín, 5; Elena y Blas, 2,50; don Fausto Díez, 15; la niña María del Carmen Castillo, 2; Un soriano 7; don Bruno Sanz, 5; D. J. B., 5; Basilio y Josefina Leñeira, 2; Una devota, 0,50; doña Encarnación Lafuente, 1; doña María Ruiz viuda de Chicote, 1.

Doña Ciria Rodríguez, 1; don Pedro Uceros, 5; don Manuel Benito, 25; doña Ignacia Gil, 1; don Jesús Ruiz, 5; Antonio y Saturnino Marco, 3; don Simón Hernández, 5; doña Carmen de la Iglesia, 1; don Saturnino Ciria, 2; doña Natividad Yagüe, 2; Una devota, 2; don Clemente Saenz, 5.

¿Desea construir o comprar una casa? ¿Desea obtener un crédito hipotecario? ¿Desea colocar su dinero a un interés remunerador y sin riesgo alguno? Pida detalles al Delegado del BANCO DE CONSTRUCCION S. A., D. Pablo Marcos de León y Gancedo, Plaza Mayor, 6, 1.º SORIA.

Nombramiento.—Ha sido nombrada para desempeñar la cátedra de Física y Química del Instituto Nacional, recientemente creado en Zaragoza, la culta señorita soriana Angelita García de la Puerta.

Reciba nuestra más efusiva felicitación.

El Cementerio.—En vista del abandono en que se encuentran numerosas sepulturas del Cementerio Municipal de Soria, el Alcalde don Antonio Royo ha publicado el siguiente bando: "Don Antonio Royo Arana, Alcalde Constitucional de esta Ciudad, hago saber: Que hallándose desatendidas por parte de sus dueños gran número de sepulturas del Cementerio municipal de esta Ciudad y muy especialmente las de la pared o sea del Grado único y teniendo éstos la obligación de conservar y reparar aquellas en las mejores condiciones, puesto que así lo requiere aquel sagrado lugar, he dispuesto prevenir por medio de este bando a todos y cada uno de los dueños y representantes para que exceptuado los domingos y días festivos procedan a las obras de reparación, pinturas de verjas y cruces y limpieza de dichas sepulturas, pues en otro caso incurrirán en la multa de una a cinco pesetas, según determina el párrafo 2º del artículo 13 del Reglamento para el régimen del Cementerio".

Si transcurrido el mes de setiembre actual, los propietarios de sepulturas no hubieran verificado el arreglo y limpieza de las mismas, además de la multa correspondiente, el Ayuntamiento procederá al arreglo de las citadas sepulturas por cuenta de sus dueños.

La clínica del doctor Santa María.—Hemos recibido un amable folleto detallando las diversas especialidades de la notable clínica operatoria, que en el antiguo hospital de Alcántara, recientemente restaurado por su actual propietario don Joaquín Iglesias, tiene instalada el doctor don Luis Satorio.

Dicho folleto publica interesantes datos sobre dicha clínica y fotogramas de una de las operaciones asepticas. Sala de curas y operaciones sépticas. Sala de visitas y despacho. Felicitamos cordialmente al doctor Santa María y agradecemos su atención.

2.500 plazas de Guardias de Asalto.—En breve podrán ser solicitadas estas plazas, para ello podéis dirigiros a la Agencia de Manos Seseña, Plaza de Ramón Bertrán, número 3.

Esta casa se encarga de hacer toda la documentación. No perder tiempo y antes de ir a otro sitio consultad en esta casa y economizaréis dinero.

Heridos en reyerta.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Berlanga de Duero participó a este Gobierno que en el pueblo de Rebollo, de Duero sostuvieron una reyerta los vecinos de mismo Santiago de Miguel Moreno y Eugenio Ortega Lafuente, ambos labradores, causando Santiago con un cuchillo de los labradores de cocina a Eugenio dos heridas en los dedos de la mano derecha y otras dos heridas en el costado del mismo lado.

Al intervenir en la reyerta también resultaron con cortaduras en las manos las vecinas Juana Moreno, madre del primero y Simona Muñoz, esposa del segundo.

Las autoridades municipales de Fuentespueblo intervinieron en el asunto.

CONSERVAS ALBO En estos días se pone a la venta un producto nuevo y económico de esta importante casa al precio de 0,75 pesetas lata, en varios establecimientos de esta capital.

Un torero soriano herido.—En la corrida celebrada recientemente en Coimemar Viejo sufrió una cogida el aplaudido banderillero soriano Andrés Calavia, quien ingresó en el Sanatorio de Torremadrid por su completa curación.

Deseamos el más rápido restablecimiento al simpático diestro.

Escuela Normal del Magisterio Primario de la provincia de Soria. Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los interesados, que deberán recogerlos personalmente y durante las horas de oficina, los títulos de Maestro de Primera Enseñanza de los señores que a continuación se expresan:

D. Gorgonio Arribas, don Santos Serrano, don Lupicino Soriano, don Benjamín Ruiz, don Eliseo Marriano Cubillos, don Saturnino Arias, don Blas Iturriga, don Severiano Latorre, don Isidro J. Ménez, doña Carmen Hernández y doña Josefa de Mingo.

Cine Ideal.—Este elegante salón proyectará durante los días de ferias tres atrayentes producciones habladas en español. Mañana domingo, la titulada "Un yanqui en la corte del rey Arturo", la verdadera película del humor, el mejor remedio que se conoce contra la neurastenia. El lunes la formidable película "Mamá", admirable creación de nuestra genial actriz Catalina Barcena, según la famosa obra de Gregorio Martínez Sierra, y el martes la deliciosa comedia "¿Conoces a tu mujer?", maravillosamente interpretada por la excelente artista española Carmen Larrabeiti.

Estas tres películas son de las mejores que se ha hecho en nuestro idioma. La Empresa de este salón las lleva de nuevo a su pantalla accediendo a los deseos de numeroso público.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista Canaleja, 5, pral. - Teléfono, 116

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMÁ

Décimo aniversario EL SEÑOR DON JUAN LAPUENTE MURIEL FALLECIO EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1922 a los 65 años de edad D. E. P. Su familia agradecerá una oración en sufragio de su alma. Soria de Septiembre de 1923.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 1.º al 28 de Octubre, hospedándose en el PARADOR DEL FERIAJ

Segundo aniversario EL JOVEN Vicente Benito Fernández de Mesa Falleció el 21 de Septiembre de 1930 D. E. P. Sus afligidos padres y hermanas ruegan a sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma del finado encomendándolo a Dios y a su Santísima Madre la Virgen bendita del Carmen. El solemne funeral que tendrá lugar a las once, y las misas que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Valdeavellano de Tera, así como las que se digan con la misma intención en las Iglesias del Salvador, Ntra. Sra. la Mayor, Siervas de Jesús y Convento de PP. Franciscanos de esta ciudad serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma intención estará expuesto el Santísimo Sacramento en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Los viajes del Presidente de la República.—La ciudad de Pamplona tributa al señor Alcalá Zamora un grandioso recibimiento. El Presidente visitará hoy Vitoria y Logroño. Tranquilidad absoluta en toda España. Militares detenidos. También Valencia pide un estatuto. Reaparece «El Siglo Futuro» y «Diario Universal». Ha salido la tercera expedición de deportados. La constituyen cincuenta y nueve individuos que en unión de los anteriores saldrán en breve para Villa Cisneros. Noticias de última hora.

Madrid 17 (8 mañana)

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San Sebastián. — El Presidente de la República señor Alcalá Zamora realizó ayer su anunciado viaje a Pamplona. Salgó de San Sebastián a las nueve de la mañana y una escuadrilla de aviones escoltó a la comitiva presidencial. El jefe del Estado se detuvo en el pueblo de Lecumberry, en donde veraneó en el año 1930 y de donde se trasladó a San Sebastián para suscribir el histórico pacto.

A las doce en punto entró en Pamplona el Presidente acompañado de su séquito; aguardaban su llegada más de treinta mil personas, que le dispensaron un recibimiento triunfal. Las calles se hallaban adornadas con banderas y gallardetes y desde los balcones arrojaban flores al paso del señor Alcalá Zamora, que entró en la ciudad en un automóvil descubierto, acompañado del Alcalde de la ciudad.

La comitiva se dirigió al Palacio de la Diputación Provincial y desde el balcón de dicho Palacio, el Alcalde dió las gracias al pueblo por el recibimiento que había dispensado al jefe del Estado. El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, pronunció un discurso recordando la historia de Navarra y sus luchas políticas. Afirnió que ahora Navarra era un reducto liberal para la defensa de las libertades y de la democracia. El Presidente de la República también pronunció un magnífico discurso histórico que fué aplaudido con entusiasmo.

Seguidamente se celebró en la Diputación la recepción oficial y a continuación un banquete. Después el señor Alcalá Zamora visitó el Hospital.

El señor Alcalá Zamora regresó por la noche a San Sebastián y fué ovacionado al pasar por las calles de la ciudad.

Una comisión de cigarreras, acompañada del director de la fábrica y de los ingenieros, ofreció una pitillera de oro con iniciales al Presidente.

Está dispuesto que hoy salga el señor Alcalá Zamora a las ocho y media de la mañana, acompañado de los ministros de Obras Públicas y de Estado, para Logroño y se detendrá a almorzar en Vitoria.

LOS GOBERNADORES DE CATALUNA

Barcelona.—En el despacho del señor Moles celebraron extensa conferencia los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas. Se guarda absoluta reserva de lo que en esta conferencia trataran. El señor Moles ha querido quitar importancia a la reunión, diciendo que se limitaron a cambiar impresiones sin trascendencia alguna.

MILITARES DETENIDOS

Sevilla.—Ante el comisario delegado judicial de don Dimas Camarero, han comparecido los capitanes retirados de Artillería señores Mora Torres y Delgado y después de prestar declaración quedaron detenidos en el cuartel de Pineda a disposición del juez especial.

EL ESTATUTO VALENCIANO

Valencia.—Los elementos afines a la sociedad valencianista han emprendido una activa campaña para que sea solicitado por la provincia el estatuto valenciano.

En la ciudad se han fijado pasquines invitando a que el pueblo solicite el estatuto. En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, el diputado a Cortes señor Miranda propuso, y fué aceptado, que Valencia solici-

cite el referido estatuto.

En la próxima semana se reunirán los parlamentarios y las fuerzas vivas valencianas para tratar de esta cuestión.

HUELGA PACIFICA

Córdoba.—Aunque la huelga de obreros del ramo de construcción transcurre pacíficamente, patrullan por las calles los guardias de asalto.

Ha sido detenido un individuo llamado Rafael Molina Mata, que excitaba a los obreros para que secundaran el paro.

ACCIDENTE EN UN AVION

Cádiz.—El avión núm. 1.266, que desde Tablada se dirigía a Murecos, sufrió averías en el motor que le obligaron a aterrizar cerca del Castillo de la Cortadura.

El comandante señor Legórburu y el capitán señor Gil, que lo tripulaban, resultaron ilesos.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Barcelona.—Comunican de Tarragona que el profesor alemán señor Schulten está dirigiendo importantes excavaciones para determinar la época a que pertenecen las murallas que cercaban a la ciudad. Ha solicitado el señor Schulten que las autoridades eclesiásticas permitan realizar excavaciones en los claustros de la catedral para descubrir el templo de Júpiter que hallábase enclavado en el mismo terreno que ocupa la citada catedral tarraconense.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El Secretario del ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas que el señor Cares Quiroga había marchado a la Coruña y que existía tranquilidad en toda la nación, no teniendo ninguna noticia de interés que comunicar para la prensa.

CONTINUAN LAS DEPORTACIONES

Madrid.—Anoche, a las once menos cuarto, salieron de la Carcel Modelo en tres camiones de los guardias de asalto, numerosos individuos que serán trasladados a Cádiz para que embarquen en el «España núm. 5», que zarpará con rumbo a Villa Cisneros. A los omnibus donde iban los deportados seguían dos coches con guardias de asalto y policía.

La comitiva llegó sin incidente alguno a Aranjuez en donde en la estación ferrea, se hallaba totalmente invadida por el público. Los deportados fueron trasladados a un coche de tercera del tren que hallábase preparado para marchar y en esta operación se injuró un cuarto de hora. A la una de la madrugada salió el tren sin que se registraran incidentes.

Los deportados seguirán el viaje directamente a Cádiz.

Proceden los detenidos; treinta de la prisión de Guadalajara; veintiocho de la de Madrid y uno de Ciudad Real.

LA CRISIS HULLERA

Oviedo.—Han salido para Madrid el gobernador y el alcalde de la ciudad con objeto de informar al Gobierno sobre la crisis hullera y proponer medios para solucionarla.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó autorizar la publicación de los diarios «El Siglo Futuro» y «Diario Universal». No se ha autorizado la publicación de los demás periódicos, que aguardan idéntica resolución.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato de cal 18/20, garantizado, de la Industria Química de Zaragoza.

Dirigirse a Urbano Valera. Estación del Ferrocarril. Soria.

AL CERRAR

Madrid 17 (3 tarde).

LA LISTA DE DEPORTADOS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta tarde la lista, que es muy extensa, de los deportados que han embarcado en el «España núm. 5» para ser llevados a Villa Cisneros. El número total de deportados asciende a ciento cuarenta y cinco.

DON FERNANDO DE LOS RIOS A SUIZA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha desistido de su proyectado viaje a París para celebrar una conferencia con su compañero el ministro de Instrucción Pública de Francia. El martes saldrá don Fernando de los Ríos para Suiza, en donde pasará ocho días dedicado al descanso.

AZANA EN EL CAMPO

Madrid.—El ministro de la Guerra ha marchado al campo para descansar unos días y no regresará hasta el viernes a fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará dicho día.

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Oviedo.—Ha llegado a esta ciudad el señor Ossorio y Gallardo y hablando con los periodistas elogió la labor de las Cortes. Comentando las cuestiones políticas se lamentó de que se desdibujase la acción de los radicales, porque esto sirve para que se afiancen la Acción Republicana y los radicales socialistas.

Juzga que las derechas han fracasado por no querer actuar dentro del régimen republicano y habrá que esperar a que los elementos conservadores colaboren con este régimen.

Respecto al Estatuto catalán se expresó en términos de gran respeto y comedido. No cree que se forme nuevo Gobierno y supone que el señor Azaña continuará al frente del Ministerio actual. Cree que se han de fundir pronto en un solo grupo la Acción Republicana, los radicales y los radicales socialistas, puesto que ningún ideal encontrado les separa y que ejercerán la izquierda republicana los socialistas, y la derecha los conservadores, si algún día quiere Dios que se constituya este partido. Los socialistas—dijo—sirven a su doctrina combatiendo el sistema de la burguesía, porque de otra forma carecerían de masa ciudadana.

En la calle y no en la «Gaceta»—afirma—se debe conquistar a la opinión pública.

LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid.—Mañana se inaugura el Congreso de la Federación Nacional de trabajadores de la tierra, que presidirá el señor Besteiro, y al que concurrirán dos mil afiliados que representan cuatrocientas federaciones.

EL SEÑOR LERROUX EN PORTUGAL

Lisboa.—El señor Lerroux continúa en Cidago, sometido a una cura de aguas.

DE CATALUNA

Barcelona.—El señor Giralt ha

RECTIFICACION A GIL ROBLES

Alicante.—El gobernador ha desmentido unas declaraciones de Gil Robles en las que se dice que debido a sus gestiones se han puesto en libertad algunos encarcelados en el complot monárquico. El diputado agrario no le ha dirigido ninguna súplica, que no hubiera atendido, y prueba de ello es que siguen detenidos todos los complicados en la intentona.

MULTA GUBERNATIVA

Ciudad Real.—El gobernador ha impuesto una multa al propietario de un despacho de loterías por ostentar en el establecimiento emblemas monárquicos. También ha impuesto multas a varios patronos de La Solana que han desatendido sus órdenes.

ANUNCIOS

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es la MAHOU una cerveza de renombre universal.

Ninguna tiene como ella tan excelente color, y en cañas, como en botella, deleita por su sabor. Pida usted siempre la insuperable cerveza MAHOU. De venta en todos los Casinos y Bares.

Guía Artística de Soria y su provincia. De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las H.

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de pimientos.

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID. Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de pimientos.

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. SORIA. Tejera, núm. 32. Teléfono, núm. 47.

CONCURSO

Por doña Lorenza García, viuda de Jacinto Romero de Pedraza, se ha presentado el estatuto de herencia de bienes (los que están depositados) para hacer pago a sus acreedores, convocándose a los mismos para que en término de quince días presenten sus recibos en este Juzgado para proceder al reparto en su día, advertiéndose que los que no se presenten, quedarán fuera del concurso, sin derecho, después, a reclamación alguna. Fuentelazca de Soria, 14 de Septiembre de 1932.—El Juez Municipal, Ángel Marrón.

CASA.—Se vende o alquila en Soria, sitio céntrico, con todas las comodidades, propio para almacenar de pimientos. Para tratar con Antonio Millán, Maestro de Vinos, Calle Real, número 3. Soria.

SACRISTAN BARRERO.—Se halla vacante la plaza de Sacristán y Barbero de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga, con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Fuentelazca, 14 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Juan Amaya.

GUARDIA.—Por defunción del que venía desempeñando por espacio de 40 años, se halla vacante la plaza de Medico de este pueblo y su partido, que lo componen Arancón, Alcañete de Perales, Causos, C. ruales, Pimilla de Caradueña, La Torre y los Villares de Soria, con el sueldo anual de 4.500 pesetas (cuatro mil quinientas). Este pueblo se halla a catorce kilómetros de la capital, con sus autos tirados y el pueblo más distante de la matriz 5 kilómetros por carretera. Los señores Licenciados en Medicina que deseen solicitar dicha plaza lo harán en papel correspondiente ante esta Alcaldía, acompañado de hoja de estudios y méritos, en el plazo de quince días, pasados que sean se proveerá. Alcañete, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Emilio Bozal.

GUARDIA.—Se encuentra vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

DULERO.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de Guardia mayor de este pueblo, con el sueldo que se convenga con el vecindario. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía. Candilichera, 15 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Daniel de Moreno.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche, marca «Fiat», 509, en buen uso. Dirigirse a Marcos Charle, en Burgo de Osma.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca y joven, para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Basilio Martínez en Matanzorón.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de Guardia mayor del pueblo de Soria desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

HERRERO.—Se anuncia para su provisión la plaza de herrero de este pueblo de la fecha desde el día 29 del actual. El que se pretenda vacante se solicitará a la Alcaldía por escrito, con quien tratara el asunto que el que lo solicite tiene que ir acompañado de zagal. Fuentelazca, 13 de Septiembre de 1932.—El Alcalde, Genaro Romera.

Defunciones.—Victoria de p... falleció el día 16 de Septiembre de 1932, a los 72 años de edad, después de recibir los S. S. D. E. P. Su apenado esposo Fernando Sainz; hija Ángela, hijos políticos Dionisio de la Mata y Martín Jiménez (ausente) nietos, primos y demás familia. Ruego a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Garray 17 de Septiembre de 1932

Doña María Escalada García. Falleció en Garray (Soria) el día 16 de Septiembre de 1932, a los 72 años de edad, después de recibir los S. S. D. E. P. Su apenado esposo Fernando Sainz; hija Ángela, hijos políticos Dionisio de la Mata y Martín Jiménez (ausente) nietos, primos y demás familia. Ruego a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Garray 17 de Septiembre de 1932

¡¡NUMANCIA!! EL JOMMIER NACIONAL. En todas las regiones de España hoy peregrina que como esta maravilla moderna: antes de comprar otra pida referencias. ESTE JOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD

La carrera de porvenir. Para ser MAESTRO, la carrera de porvenir, hay que ser antes Bachill r. Para ser Bachiller NO HACE FALTA ESTUDIAR SEIS AÑOS. Puede hacerse en mucho menos tiempo. CONSULTE en nuestras oficinas, Plaza de San Felipe, 3 o por correo al antiquísimo COLEGIO DE SAN FELIPE DE ZARAGOZA (Instituto civil de enseñanza) y recibirá cumplidos informes. GRAN INTERNADO con precios muy reducidos. Selecta alimentación de nuestros internos. Vigilancia escrupulosa. COLEGIO DE SAN FELIPE. el más antiguo de Aragón, CERCA DE UN SIGLO DE EXISTENCIA y más de quince mil alumnos. E. SANZ VILLA OCUKLISTA Canalejas 84, 2.º SORIA

# Texto íntegro de la Reforma Agraria aprobada por las Cortes

**Base 1.ª**

La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la promulgación de esta ley se tendrán por no constituidas, a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, las del Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares; las particiones de herencias y las de bienes poseídos en proindiviso, las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo o haberse cumplido la condición estipulada al constituirse y las derivadas del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados, podrán, en todo caso, interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de dar a los bienes las aplicaciones deter-

minadas en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. Contra el acuerdo de la Junta provincial podrán los interesados en el acto de enajenación o gravamen recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de quince días después de la notificación del acuerdo de aquélla. El Instituto tendrá una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar desde la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base quinta. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.

**Base 2.ª**

Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación en orden a los asentamientos de campesinos, tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, To-

ledo, Albacete y Salamanca. Las tierras del Estado y las que constituyeron antiguos señorios, transmitidas desde su abolición hasta hoy por título lucrativo, podrán ser objeto de asentamientos, sea cualquiera la provincia donde radicquen. La inclusión en posteriores etapas, a los fines del asentamiento, de fincas situadas en términos municipales de las treinta y seis provincias restantes, sólo podrá realizarse a propuesta del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el actual, por el Gobierno, el cual incluirá en el presupuesto una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas. A petición de los sindicatos de campesinos, y previa autorización del Gobierno, el Instituto de Reforma Agraria podrá concertar con los propietarios, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado.

La aplicación del apartado 12 de

la base quinta a los términos municipales de las provincias no mencionadas en la presente solo comprenderá aquellas fincas cuya extensión sea superior a 400 hectáreas en secano y treinta en regadío, y a los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional sumen una extensión superior a las indicadas. La expropiación se limitará a la porción que exceda de tales cantidades.

**Base 3.ª**

La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo, compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del crédito agrícola oficial, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación no inferior a cincuenta millones de pesetas consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias, con garantía de los bienes inmuebles y derechos reales que constituyan su patrimonio.

Los valores emitidos por el Instituto se cotizan en Bolsa y se admitirán en los centros oficiales como depósito, caución o fianza.

El Instituto de Reforma Agraria estará exento de toda clase de impuestos en las operaciones que realice y para el cobro de sus créditos podrá usar el apremio administrativo con arreglo a las leyes vigentes.

**Base 4.ª**

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de campesinos. De las resoluciones adoptadas por ellas podrán recurrir los miembros que las integran ante el Instituto de Reforma Agraria en los casos que se determinen. El ingreso y la separación de los campesinos en las comunidades serán voluntarios; pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la comunidad.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito, a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación. En las provincias donde estuvieren los Pósitos constituidos en Federación, se utilizará ésta como organis-

mo de crédito, con los mismos derechos que los que erija el Instituto.

**Base 5.ª**

Serán susceptibles de expropiación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

1.º Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto de Reforma Agraria.

2.º Las que se transmitan contractualmente a título oneroso, sobre las cuales y a este solo efecto podrá ejercitar el Estado el derecho de retracto en las mismas condiciones que determine la legislación civil vigente.

3.º Las adjudicadas al Estado, región, provincia o municipio por razón de débito, herencia o legado y cualesquiera otras que posean con carácter de propiedad privada.

4.º Las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones o establecimientos públicos que las explotan en régimen de arrendamiento, aparcería o en cualquiera otra forma que no sea la explotación directa, exceptuándose las tierras correspondientes a aquellas fundaciones en que el título exija la conservación de las mismas, como requisito de subsistencia, si

bien en este caso podrán ser sometidas a régimen de arrendamientos colectivos.

5.º Las que, por las circunstancias, de su adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta.

6.º Las que constituyeron señorios jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. También se tendrán aquellas tierras de señoría que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de a riesgo y ventura, o en las que se haya consignado por el cedente que vendría obligado a la evicción o saneamiento conforme a derecho, porque emejanaba su propiedad en las mismas condiciones en que la venía poseyendo.

7.º Las, incultas o manifestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permitiera un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo in-

(Continuará)



UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"

FRANCISCO FLORES

## Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

### OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

### DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON PLAZA MAYOR, 6, 1.º SORIA

## Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Fábrica de baldosas hidráulicas

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria  
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y, en general toda clase de losetas baldosas y ladrillos hidráulicos.

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda  
Tejera, núm. 8.—Soria  
Tiene almacén de tocino, Jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

## Ferrocarriles Astilleros Fábricas Autoridades Ingenieros Técnicos Agronomos Arquitectos Artistas

TODOS necesitan reproducciones de planos y TODOS usan AGFALID porque es el mejor papel heliográfico que existe en el mundo.

¡Haga usted un ensayo!

## AGFA-FOTO S. A.

BARCELONA MADRID BILBAO  
Rbla. Cataluña, 135. Isabel La Católica, 4. Diputación, 8.  
SEVILLA VALENCIA  
Jimios, 34. Conde de Montornés, 14.

## Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL  
D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María  
LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

## RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

## Excursiones

Coches ómnibus y turismos

## Gonzalo Ruiz.-Soria

Mayor, 8 Vadillo, 12

## E. BRIEVA

Garganta, Nariz y Oídos  
De la clínica del Dr. Hinojar del Hospital General de Madrid  
Consulta de 10 a 1 HOTEL COMERCIO  
Teléfono núm. 30 SORIA

## BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

### 62 años de existencia

Frimas recaudadas en el año 1931... 26.199.821'55  
Siniestros indemnizados en el año 1931... 14.009.971'57  
Reservas de riesgos en curso... 8.364.253'09  
Reservas patrimoniales... 7.354.109'80

### Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR número 6, 2.º

## Chevrolet Agencia G. M. C.

PEDRO HERGUETA

Ruiz Zorrilla, 1 SORIA Teléfono, 135

## Grandes Garages y Talleres

UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIAS ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE.

TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL.

¡VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES!, TRAE VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

**Para el REUMATISMO**  
ARTRITISMO, GOTA, ETC.  
LO UNICO DE RESULTADOS MARAVILLOSOS ES EL  
**ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. M. CALDEIRO**  
Según numerosos testimonios de médicos como el siguiente:

18 Abril 1932

DR. FIDEL MORENO  
MÉDICO  
ALMONACID DE LA CUBA (ZARAGOZA)  
Dr. Caldeiro - Puerta del Sol, 9. Madrid

Muy Sr. mio: Recibi una muestra de su magnifico preparado ELIXIR ANTIRREUMATICO quedando asombrado de sus maravillosos resultados. Se trata de un enfermo de la Beneficencia llamado Julian Marco, de unos 32 años de edad, casado. Mis antecesoros lo trataban con Aspirina y Salicilato-sódico, pues, como pobre, el Ayuntamiento no podia permitirse el lujo de pagarle especificos para el trabajo. Le administré su Elixir y sus buenos efectos no se hicieron esperar mucho. Estaba rígido en toda cama y a la terminación del frasco se movia perfectamente en todos sentidos; con gran sacrificio compraron dos frascos más en Zaragoza y el hombre tan campante sale ya de paseo diciendome siempre que me ve "Don Fidel ¡usted le debo la vida! ¡si no es por usted me ve en la cama!" Conque considere usted si estaré orgulloso y también, felizmente por este triunfo.

Fidel Moreno y Pamiés

Venta en farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

LOS TIROLESES S.A.